



**ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE
LOS FERROCARRILES ARGENTINOS,
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Y PUERTOS ARGENTINOS**

Fundada el 5 de Abril de 1957
Personería Gremial N° 364



Buenos Aires 24 de Febrero 2016

Sr. Ministro de Transporte
Lic. Guillermo Dietrich
S / D

AS: PEDIDO APERTURA DE NEGOCIACIÓN PARITARIA A PARTIR DEL 1/3/2016

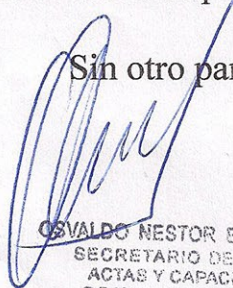
De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle que desde ese Ministerio se convoque a las empresas ferroviarias y portuarias a fin de iniciar la negociación paritaria para establecer los salarios para todos los representados de nuestro sindicato a partir del 1/3/2016.

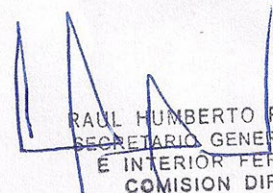
Entendemos, que a pesar de que no ha concluido el plazo establecido en los acuerdos firmados durante el año 2015, el proceso inflacionario ha producido una reducción en la capacidad de compra de los trabajadores de tal magnitud, que se hace imperioso adelantar los plazos acordados en las últimas paritarias.

Obviamente se están realizando las actuaciones administrativas en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la Nación para la negociación en cuestión, pero entendemos que como parte empleadora o con capacidad de determinación de las variables económicas que posibilitan el funcionamiento de las empresas de la actividad, ese Ministerio debería ser el convocante para la apertura de dicha negociación.

Sin otro particular, y a la espera de su convocatoria, saludamos a ud. atte.


OSVALDO NESTOR ETCHEGARAY
SECRETARIO DE PRENSA,
ACTAS Y CAPACITACIÓN
COMISION DIRECTIVA




RAUL HUMBERTO PERSEGUIDO
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO
E INTERIOR FERROVIARIA
COMISION DIRECTIVA

Billinghamurst 426/28 - C.P. 1174 - BUENOS AIRES - Teléfonos 4862-0026/28 - 4862-9687 - Fax 4867-3765
www.apdfa.org